

379
8/6.



**REF.: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR MANTENCIÓN DE
EXTINTORES EN JARDINES INFANTILES Y CENTRO
LOGÍSTICO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/
TEMUCO,

0379

VISTOS: 08 JUN. 2018.

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley Nº 21.053 de Presupuesto del año 2018; Ley Nº 19.898 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto Nº 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos Nº 1574 de 1971, Nº 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Nº 015/11 de 19 de mayo de 2017, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, los artículos 79 y 80 del DFL 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO

1. Que, a través de la solicitud de compra Nº 39.697 de fecha 25 de Mayo del 2018, la Subdirección de Recursos Financieros solicitó realizar **"MANTENCIÓN DE EXTINTORES EN JARDINES INFANTILES Y CENTRO LOGÍSTICO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"**.
2. Que, en los siguientes establecimientos se debe realizar la mantención de los respectivos extintores, debido a que su contenido se encuentra vencido.

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	VENCIMIENTO EXTINTOR
LOS DUENDECITOS	GALVARINO RIVEROS S/N	mar-18
WE FOLIL	ESC.579 EL LLIUCO	abr-18
AYLEY PIUKE	ESCUELA G-64 LOCALIDAD HUITRANLEBU	abr-18
LOS GRILLITOS	ESC. G-695 RESERVA FORESTAL MAHUIDANCHI	abr-18
RAYEN	ESC. MUNICIPAL COLLIN ALTO. VILCUN	abr-18
LOS POLLITOS	ESC.G 435 BAJO YUPEHUE	abr-18
RAYEN LAFQUEN - MAGISTERIO	ESC. PART. MAGISTERIO PIEDRA ALTA	ene-18
LOS MEMBRILLITOS	SEDE SOCIAL BOYECO	abr-18
AYELEEN	ES.P 443 MILLELCHE	may-18
SEMILLITAS DE LUZ	ARTURO PRAT Nº 0145	dic-16
CENTRO LOGISTICO	AV. HUERFANOS 1871 TEMUCO	ene-18

3. Que, resulta de vital importancia poder realizar la mantención de dichos extintores, debido a que se encuentran caducados y deben ser recargados para tenerlos operativos frente a cualquier incidente donde se requieran.

4. Que, con fecha 10 de Mayo de 2018, se envía correo electrónico a empresa ASESORA COMERCIAL HOLDING S.O.S LTDA, que se encuentra disponible en el catálogo electrónico de Convenio Marco en el portal www.mercadopublico.cl, solicitando cotización por servicio de recarga de extintores, sin embargo este presenta un valor elevado y además, proveedor indica que debe realizar los siguientes servicios anexos:

- *Mantenimiento preventivo: Evaluación externa del extintor, verificación de presión y regulación de manómetro.*
- *Mantención: Evaluación interna de las partes y piezas con desarme del extintor para determinar cumplimiento de Normas Chilenas.*
- *Recarga Kilo de Agente Químico: para reemplazo del PQS y CO2 si el producto está vencido o no cumple normas exigidas por Convenio Marco.*

ID	CANTIDAD	SERVICIO	UNITARIO	TOTAL
1368263	57	SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR SOS MANT. PREV.POLVO QUÍMICO SECO PORTÁTIL 1,2,4,6,y 10 KG UNIDAD	3.540	201.780
1368374	2	SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR SOS POLVO QUÍMICO SECO PORTÁTIL 2 KG UNIDAD	3.800	7.600
1368371	55	SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR SOS POLVO QUÍMICO SECO PORTÁTIL 4,6 y 10 KG UNIDAD	9.600	528.000
1368361	366	SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR SOS RECARGA POLVO QUÍMICO SECO AGENTE EXTINTOR FOSFATO MONOAM	3.990	1.460.340
NOTA: VALORES NO INCLUYEN REPUESTOS,			TOTAL NETO	2.197.720
			35% FLETE CM	(769.202)
			Desc 5% CM	(148.346)
			NETO	2.818.576
			IVA	535.529
			TOTAL	3.354.105

5. Que, en busca de condiciones más ventajosas, se solicita cotización a proveedor Marcelo Muñoz Morales, RUT: 11.485.688-6, la cual es la siguiente:

La recarga y mantención de los extintores consiste en despresurizar el extintor, proceder a revisar el polvo químico, trasladarlo a una máquina transvasiadora darle su secado, revisar todo lo que es



válvula, cambio de empaquetadura, vástagos, manómetros, y aplicar nitrógeno para su presión. Además, cualquier parte en mal estado será cambiada por una nueva, y al final de la manutención se pondrá su etiqueta de rotulación al día. El trabajo se realizará en terreno con nuestro taller, por lo tanto nuestra empresa dejará extintores de reemplazo mientras se realiza la manutención de los equipos de incendio. El trabajo tiene una garantía de 1 año.

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO		TOTAL
47	Extintores de p.g.s de 6k para mantención y recarga en terreno con charla de manejo de extintor.	\$ 6.800		\$ 319.600.
08	Extintor de 10 kilos de p.g.s para recarga y mantención, en terreno con charla de manejo de extintores.	\$ 9000		\$72.000
02	Extintores de 2kg pgs para mantención y recarga, con charla de manejo de extintor.	\$ 5.000		\$ 10.000
El trabajo se realizara en su lugar de origen				
			NETO	\$337.479
			IVA	\$64.121
	Estos precios son con IVA incluido		TOTAL	\$401.600

6. Que, de acuerdo a lo cotizado, se acepta la propuesta económica de Marcelo Muñoz Morales, RUT: 11.485.688-6, dado que presenta mejores condiciones respecto a la cotización de ASESORA COMERCIAL HOLDING S.O.S LTD.

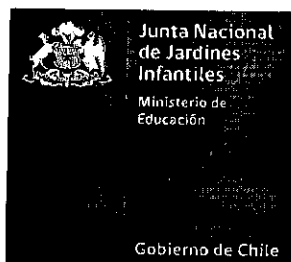
7. Que, se señala que la contratación busca privilegiar materias de alto impacto social, como lo es la empresa “Marcelo Muñoz Morales, RUT: 11.485.688-6”, ya que según el portal de Servicio de Impuestos Internos es una Empresa de menor tamaño PRO-PYME.

Nombre o Razón Social : MARCELO RODRIGO MUNOZ MORALES
RUT Contribuyente : 11485688-6

Fecha de realización de la consulta: 06-06-2018 11:08 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 16-07-2003
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es EMPRESA DE MENOR TAMAÑO PRO-PYME: SI

Fuente: Servicio de Impuestos Internos

8. Que, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra n) el Decreto Supremo 250, que



aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número 7 letra n)**, Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

9. La supervisión administrativa y técnica estarán a cargo de la Unidad de Recursos Físicos

La Contraparte Administrativa deberá:

- Mantener disponible los antecedentes de la contratación tanto para JUNJI, como para el proveedor.
- Realizar los actos administrativos que se deriven de la toma de decisión por parte de la contraparte técnica.

Contraparte Técnica deberá:

- Supervisar y controlar el desarrollo de los servicios, velando por el cumplimiento de sus objetivos, características y plazos acordados.
- Proporcionar la información necesaria a la empresa para la correcta prestación del servicio.
- Solicitar a la autoridad competente, multas por incumplimiento.
- Solicitar ampliación o disminución del servicio en caso de así requerirlo la JUNJI.
- Dar conformidad previa al pago.

RESUELVO:

1. **Autorícese, trato directo por “MANTENCIÓN DE EXTINTORES EN JARDINES INFANTILES Y CENTRO LOGÍSTICO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”,** para realizarse una vez emitida la orden de compra, de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

2. **Páguese a la empresa Marcelo Muñoz Morales, RUT: 11.485.688-6, correspondiente a la realización del Trato Directo por “MANTENCIÓN DE EXTINTORES EN JARDINES INFANTILES Y CENTRO LOGÍSTICO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”,** por un monto de \$ 401.600.- (Cuatrocientos un mil seiscientos pesos) IVA incluido.

3. **Impútese**, el gasto que origina la presente Resolución al presupuesto 2018 de La Junta Nacional de Jardines Infantiles, Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 003, del programa 01.

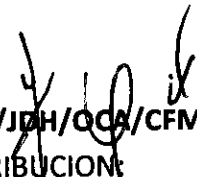
4. La recepción Conforme de los servicios estará dada por el Encargado de Recursos Físicos, de la Dirección Regional de la JUNJI Araucanía, o a quien esta designe.

5. **Publíquese**, la presente Resolución que Aprueba Trato Directo por la “MANTENCIÓN DE EXTINTORES EN JARDINES INFANTILES Y CENTRO LOGÍSTICO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA” a través del sitio web www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



GINA MORÁN VELOSO
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA



GMV/JDH/QCA/CFM/khf
DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Unidad de Adquisiciones.
- Oficina de Partes.



INGENIERIA CONTRA INCENDIOS

COTIZACIÓN

Sr.
Jorge Maldonado
Dirección Regional de la Araucanía
jmaldonado@junji.cl
45-2991356 - 985052653

ID	CANTIDAD	SERVICIO	UNITARIO	TOTAL
1368263	57	SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR SOS MANT. PREV.POLVO QUÍMICO SECO PORTÁTIL 1,2,4,6,y 10 KG UNIDAD	3.540	201.780
1368374	2	SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR SOS POLVO QUÍMICO SECO PORTÁTIL 2 KG UNIDAD	3.800	7.600
1368371	55	SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR SOS POLVO QUÍMICO SECO PORTÁTIL 4,6 y 10 KG UNIDAD	9.600	528.000
1368361	366	SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR SOS RECARGA POLVO QUÍMICO SECO AGENTE EXTINTOR FOSFATO MONOAM	3.990	1.460.340
			TOTAL	
			NETO	2.197.720
			35% FLETE	
			CM	(769.202)
			Desc 5% CM	(148.346)
			NETO	2.818.576
			IVA	535.529
			TOTAL	3.354.105

NOTA: VALORES NO INCLUYEN REPUESTOS,

-**Mantenimiento preventivo** es una Evaluación externa del extintor, verificación de presión y regulación de manómetro (si corresponde al modelo), revisión de cilindro, válvula, manguera, pasador, Fechas de PH, Certificación y Rotulación.

- **Mantención** es la Evaluación interna de las partes y piezas con desarme del extintor, verificándose conexiones del tubo, vástago, empaquetadura, verificación de presión del manómetro (si corresponde al modelo), y revisión de condiciones del Agente Químico para determinar cumplimiento de Normas Chilenas.

-**Kilo de Agente Químico** para reemplazo del PQS y CO2 si el producto está vencido o no cumple normas exigidas por Convenio Marco. Debe ser cambiado anualmente, de lo contrario se afecta la efectividad del extintor. Debe sumar la cantidad total de kilos requeridos para los extintores.

Atentamente,

Orietta Restelli

S.O.S. Ltda

227781194-227781195

EXTINTORES ARAUCANIA
18 AÑOS EN LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS
CASA MATRIZ: LOS LEONES 01302
CEL.: 84645686
E-MAIL: mmmext@gmail.com
TEMUCO

Razon social : Marcelo Muñoz Morales
Rut: 11.485.688-6
Dirección: Los Leones 01302 Temuco

Fecha: 18/05/18

COTIZACIÓN

Ser(s): junji

PRESENTE:JORGE MALDONADO.

EXTINTORES

La recarga y mantención de los extintores consiste en despresurizar el extintor, proceder a revisar el polvo químico, trasladarlo a una máquina transvasijadora darle su secado, revisar todo lo que es válvula, cambio de empaquetadura, vástagos, manómetros, y aplicar nitrógeno para su presión. Además, cualquier parte en mal estado será cambiada por una nueva, y al final de la manutención se pondrá su etiqueta de rotulación al día. El trabajo se realizara en terreno con nuestro taller por lo tanto nuestra empresa dejara extintores de reemplazo mientras se realiza la mantención de los equipos de incendio. El trabajo tiene una garantía de 1 año.

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO		TOTAL
47	Extintores de p.q.s de 6k para matencion y recarga en terreno con charla de manejo de extintor.	\$ 6.800		\$ 319.600.
08	Extintor de 10 kilos de p.q.s para recarga y mantencion, en terreno con charla de manejo de extintores.	\$ 9000		\$72000
02	Extintores de 2kg pqs para mantencion y recarga , con charla de manejo de extintor.	\$ 5.000		\$ 10000
	El trabajo se realizara en su lugar de origen			
			NETO	337.479
			IVA	\$64.121
	Estos precios son con IVA incluido		TOTAL	\$ 401.600

SALUDA ATTE A USTED MARCELO MUÑOZ



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 39.697 Fecha 25/05/2018 Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieros IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Crear Gestión de Compra

Salir

La compra pertenece al proyecto BID?

Sí No

Descripción del requerimiento

MANTENCION, RECARGA EXTINTORES JARDINES INFANTILES CLÁSICOS, ALTERNATIVOS P:01 Y CENTRO LOGÍSTICO

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	MANTENCION, RE	82.000	Pesos	22 - BIENE...	04 - Mater...	003 - Pro...	No hay datos	01 Oficinas
Distribuciones									
Conti	Regió	CC	Obs						
dad	n								
1	IX - ...	000...							
1	Servicios	MMANTENCION,	68.000	Pesos	22 - BIENE...	04 - Mater...	003 - Pro...	P01 Alternati...	01 Clásicos
Distribuciones									
Conti	Regió	CC	Obs						
dad	n								
1	IX - ...	000...							
1	Servicios	MANTENCION, RE	251.600	Pesos	22 - BIENE...	04 - Mater...	003 - Pro...		01 Clásicos
Distribuciones									
Conti	Regió	CC	Obs						
dad	n								
1	IX - ...	000...							

Total estimado(Pesos)

\$ 401.600

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 401.600

Compra Planificada

Si No

Fundamento de compra

Funcionario Solicitante

Maldonado Rojas, Jorge Antonio;

8/11

Modalidad de Compra

Trato Directo

Contraparte técnica

Maldonado Rojas, Jorge Antonio;

8/11

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo

Descripción

CALCULO COMPRA
MANTENCION Y RECARGA
EXTINTORES MAYO
2018.xlsx
13,64 KB

RE solicita.msg
75 KB

SOLICITA MANTENCION
EXTINTORES.msg
83,5 KB

Ordenes de Compra Asociadas

Gestiones de Compra Asociadas

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Certo	Descomprometido
MANTENCION, RECARGA EXTINTORES CE...	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	Monto Certo		82.000	
	29	5182	82.000				

- 11.485.688-6. -

120 + 890 Dra. A

Item	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Cierta	Descomprometido
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	Monto Cierta			
MMANTENCION, RECARGA EXTINTORES J...	30	5181	68.000			68.000	
MANTENCION, RECARGA EXTINTORES JAR...	31	5180	251.600			251.600	

Historial de la Solicitud				
Acción	Observaciones	Autor	Fecha	
Modalidad Compra Aprobado		cfica	28/05/2018 15:29	
Modalidad Compra Definido		adiaz	28/05/2018 15:15	
Preafectación Autorizada		ocardenas	28/05/2018 12:52	
Preafectacion Aprobada		pdinamarca	28/05/2018 12:51	
Borrador Preafectado		msoto	25/05/2018 15:46	
Elaboración Aprobada		ocardenas	25/05/2018 11:37	
Inicial		jmaidonado	24/05/2018 17:32	

Productos / Productos y Servicios para Emergencia / Extintores / Servicio de Mantenimiento y Recarga []

Volver



SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR SOS MANT. PREV.POLVO QUÍMICO SECO PORTÁTIL 6 KG UNIDAD

- ID: 1368263
- Convenio Marco: Productos y Servicios para Emergencia - 2016 (Extintores)
(<http://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?idLicitacion=2239-9-LP13>)

Precio desde **\$ 3.505**

[Reportar precio \[\]](#)

0 usuarios opinan que este producto está caro.

Descripción

Características del producto

- Nombre: SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR SOS MANT. PREV.POLVO QUÍMICO SECO PORTÁTIL 6 KG UNIDAD
- Nombre Marca: SOS
- Modelo: MANT. PREV.POLVO QUÍMICO SECO PORTÁTIL 6 KG
- Medida: UNIDAD

Proveedores que ofrecen este ítem en la tienda

Resultado de proveedores

1 proveedores encontrados para una compra estimada de 1 unidades, para todas las regiones

Nombre	Notificaciones al proveedor	Cobertura y condiciones	Condiciones de despacho	Precio por compra (No incluye despacho)	
ASESORA COMERCIAL HOLDING S.O.S. LTDA. []	☐ Reportes stock ☐ Precio caro Reportar proveedor []	(IV, V, VI, VII, VIII, IX, XIV, X, RM) Ver condiciones []	Recargo por despacho : 0 a 35 % Días hábiles (Máximo): 3 a 10	\$ 3.505 Ver descuentos []	Agregar Guardar en mi lista

Volver

→ Marcelo de C.M., resumen guía de despacho.

Jorge Maldonado:
jorge 2019.

Dirección de Compras y Contratación Pública ChileCompra

Mesa de ayuda: 600 7000 600 02 - 27677222
¿Te llamamos? (<http://190.196.20.13/i3root/CallBackComprador.html>)

